

ACTA DE REUNIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ
TRIAMENTAL EN EL PROCESO DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD
DE TARAPACÁ, DEFINIDOS EN LA LEY 21.094

ACTA Nº3

En Arica, al 29 de mayo de 2020, siendo las 8:30 horas, en la sala de reuniones de la plataforma Zoom, se celebra la Reunión de autoevaluación del funcionamiento del comité triestamental del proceso público y participativo de modificación de estatutos institucionales, definidos en la ley Nº21.094.

Asistentes:

Sra. Jennffer Peralta	Presidenta del comité triestamental.
Sra. Paula Lepe	Secretaria del comité triestamental.
Sr. Alfonso Díaz	Vicerrector Académico.
Sr. Álvaro Palma	Vicerrector de Administración y Finanzas.
Sra. Yasna Godoy	Directora General Sede Iquique.
Sra. Bernardina Cisternas	Directora DIPLAN.
Sr. David Laroze	Director Instituto de Alta Investigación.
Sr. Hugo Bravo	Decano Facultad de Ciencias.
Sr. Jorge Lagos	Decano Facultad de Educación y Humanidades.
Sra. Pilar Mazuela	Decana Facultad de Ciencias Agronómicas.
Sr. Luis Mella	Decano Facultad de Administración y Economía.
Sra. Marietta Ortega	Decana Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
Sr. Alejandro Rodríguez	Decano Facultad de Ingeniería.
Sra. Ana María Naranjo	Decana Facultad de Ciencias de la Salud.
Sra. María Cecilia Godoy	Representante Facultad de Ciencias.

Sr. Daniel Valcarce	Representante Facultad de Educación y Humanidades.
Sr. Juan Trevizán	Representante Facultad de Ciencias Agronómicas.
Sr. Fernando Cbrales	Facultad de Administración y Economía.
Sra. Paola Muzatto	Representante de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
Sr. Héctor Beck	Representante Facultad de Ingeniería.
Sra. Paola Gazmuri	Representante Facultad de Ciencias de la Salud.
Sr. Víctor Ayala	Representante Instituto de Alta Investigación.
Sra. Lidia Collao	Representante estamento de funcionarios.
Sr. Sergio Funes	Representante estamento de funcionarios.
Srta. Dayana Farias	Representante de estamento de funcionarios.
Sr. Ricardo Viscarra	Representante de estamento de funcionarios.
Sr. Víctor Alfaro	Representante de estamento de funcionarios.
Sr. José Orellana	Representante de estamento de funcionarios.
Srta. Elizabeth Malebrán	Representante de estamento estudiantil.
Srta. Catalina Viveros	Representante de estamento estudiantil.
Srta. Kathleen Sarapura	Representante de estamento estudiantil.
Sr. Sebastián Muñoz	Representante de estamento estudiantil.
Sr. Matías González	Representante de estamento estudiantil.

Invitados/as:

Sr. Javier Valle	Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
Srta. Paula Arcuch	Coordinación del proceso de modificación Estatutos.

Oficia como Secretaria del comité triestamental, la abogada Sra. Paula Lepe, y asiste como colaboradora la profesional Paula Arcuch y como asesor el académico Javier Valle.

Propuestas:

- Se propone la elaboración de un documento de registro de mejoras al funcionamiento del comité.
- Se propone mantener una hora de término de cada reunión y plenario del comité.
- Se propone el envío de tabla de contenidos y temario con fecha de entrega previa a cada reunión del comité triestamental, de manera que cada estamento pueda conocer los temas a tratar y sugerir puntos adicionales a la Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico.
- Se propone el envío de documentos referenciales a las reuniones y plenarios del comité triestamental con días previos de anticipación.
- Se propone un apartado en la página web oficial de estatutos, en la cual se depositen las transmisiones y registros de las reuniones y plenarios del comité triestamental.
- Se propone que el canal para presentar quejas y dificultades del proceso de modificación de estatutos UTA, sea en las reuniones y en plenarios del comité triestamental y no otra instancia.

Acuerdos:

Acuerdo N°5

- Se aprueba la moción con 27 votos a favor y 5 de abstención el voto de respaldo al proceso de generación de nuevos estatutos, liderado por la Vicerrectora de Desarrollo Estratégico Dra. Jenniffer Peralta M., como Presidenta del Comité Triestamental, frente al cuestionamiento realizado al proceso contenido en carta remitida a la misma Presidenta en su calidad de Vicerrectora.

Se aprueba la revisión de las propuestas al reglamento de sala del estamento estudiantil como primer punto en la tabla de la próxima reunión de autoevaluación del comité triestamental.

Se aprueba la generación de nuevas propuestas para el funcionamiento del comité triestamental, a través de la consolidación de un documento de registro de propuestas, enviado a los correos electrónicos de los y las integrantes del comité triestamental antes de

la próxima reunión, con la finalidad de discutir las y resolver nuevas propuestas que pudieran surgir, las cuales se aprobarán el día viernes 05 de junio desde las 8:30 horas.

Se aprueba que cada convocatoria y citación a reuniones y plenarios del comité triestamental sea acompañado de una tabla de contenidos.

Se establece como próxima fecha de reunión del comité triestamental del proceso de generación de estatutos, el día viernes 05 de junio de 2020 desde las 8:30 horas, en el bloque horario reservado completo para el trabajo del comité triestamental. Horario completo.

Nuevos
Estatutos
Universidad de Tarapacá

